

---

# REDES DE MOVILIDAD ACADÉMICA PARA LA COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL EN IBEROAMÉRICA

Ana Madarro \*

**SÍNTESIS:** La movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores constituye una oportunidad para las personas en lo que se refiere a la formación, al desarrollo de capacidades en la actual sociedad del conocimiento y a la innovación tecnológica. Este trabajo tiene por objetivos analizar, en primer lugar, el papel de la movilidad académica como componente del proceso de internacionalización de la educación superior, y en segundo lugar el potencial del dispositivo de trabajo en red para la cooperación y la integración en la región iberoamericana. El documento consta de dos partes, en la primera se abordan cuestiones que están en la base de las decisiones de implementación de programas de movilidad: los valores, objetivos, metodología, así como cuestiones más genéricas del contexto actual en las que situar los fenómenos de movilidad de personas y organización en redes. En la segunda parte se toman dos ejemplos de programas de movilidad para analizar la incidencia de la organización en red sobre los objetivos, desarrollo, resultados y potencial de evolución que este modelo, vinculado a la creación de un entramado de cooperación que favorezca el beneficio mutuo, el reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento institucional, los objetivos de la integración regional, ofrece para la construcción de un espacio iberoamericano compartido de educación superior.

**Palabras clave:** movilidad; internacionalización; cooperación para la integración regional; redes.

## **REDES DE MOBILIDADE ACADÊMICA PARA A COOPERAÇÃO E A INTEGRAÇÃO REGIONAL NA AMÉRICA IBÉRICA**

**SÍNTESE:** A mobilidade acadêmica de estudantes, professores e pesquisadores constitui uma oportunidade para as pessoas quanto à formação, ao desenvolvimento de capacidades na atual sociedade do conhecimento e à inovação tecnológica. Este trabalho tem como objetivos analisar, em primeiro lugar, o papel da mobilidade acadêmica como componente do

---

\* Coordinadora de programas de educación superior en la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

processo de internacionalização da educação superior, e em segundo lugar o potencial do dispositivo de trabalho em rede para a cooperação e a integração na região ibero-americana. O documento consta de duas partes: na primeira se abordam questões que estão na base das decisões de implementação de programas de mobilidade: os valores, objetivos, metodologia, assim como questões mais genéricas do contexto atual nas quais situar os fenômenos de mobilidade de pessoas e organização em redes. Na segunda parte, tomam-se dois exemplos de programas de mobilidade para analisar a incidência da organização em rede sobre os objetivos, desenvolvimento, resultados e potencial de avaliação que este modelo, vinculado à criação de uma teia de cooperação que favoreça o benefício mútuo, o reconhecimento da diversidade, o fortalecimento institucional, os objetivos da integração regional, oferece para a construção de um espaço ibero-americano compartilhado de educação superior.

*Palavras-chave:* mobilidade; internacionalização; cooperação para a integração regional; redes.

#### **ACADEMIC MOBILITY NETWORKS FOR REGIONAL COOPERATION AND INTEGRATION IN LATIN AMERICA**

*ABSTRACT:* Academic mobility of students, teachers and researchers is an opportunity for people in regard to training, to development of skills in today's society of knowledge and technological innovation. This paper has the objective to analyse, in first place, the role of academic mobility as a component of the process of internationalization of higher education, and secondly the potential of the device of network working for the cooperation and integration in the Latin America region.

The document has two parts, the first section deals with issues that are at the base of the implementation mobility programs decisions: the values, objectives, methodology, as well as more generic questions in the current context in which is placed. The phenomena of people's mobility and networks organization.

In the second section two examples of mobility programs are taken to analyse the incidence of the network organization on the objectives, development, performance and potential of evolution that this model, linked to the creation of a cooperation framework to promote mutual benefit, the recognition of the diversity, institutional strengthening, the goals of the regional integration, offers to the construction of a Latin American space shared in higher education.

*Keywords:* mobility; internationalization; cooperation for regional integration; network.

## 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por objetivo, por un lado, analizar el papel de la movilidad académica como componente del proceso de internacionalización de la educación superior y, por otro, el potencial del dispositivo de trabajo en red para la cooperación y la integración en la región iberoamericana.

La movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores constituye uno de los componentes de los procesos de internacionalización de las universidades. En la actual sociedad del conocimiento y la innovación tecnológica existen, y se valoran cada vez más, las oportunidades para la realización de estudios y estancias académicas o de investigación en el exterior. Las actividades de movilidad son desarrolladas tanto de forma independiente por los interesados directos, o como parte de estrategias de internacionalización de las propias instituciones, de los sistemas nacionales de educación superior y de otros actores, como por ejemplo organismos regionales. Para los objetivos de este análisis interesan especialmente las acciones de movilidad sistematizadas por actores institucionales: universidades, entidades gubernamentales, de cooperación o internacionales.

73

En lo atinente a la metodología que pueden adoptar dichas acciones sistemáticas de movilidad, se considerará el aporte que la estructura en red puede ofrecer a dichas acciones como un instrumento de cooperación para la integración regional.

Señalados los límites del trabajo, parece conveniente una reflexión previa sobre cuestiones que son el fundamento de las decisiones de implementación de programas de movilidad, los procesos de su puesta en marcha y desarrollo, los valores, objetivos y resultados, así como sobre cuestiones más genéricas del contexto actual en las que situar los fenómenos de movilidad de personas y organización en redes.

### 1.1 MOVILIDAD DE PERSONAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO

En este siglo y el pasado se ha dado una:

[...] radical expansión de la movilidad en la que se puede incluir el turismo, el trabajo migratorio, la inmigración, y el crecimiento urbano (SILVA ECHETO, 2005).

Al abordar el tema de la movilidad de personas conviene recordar que se hace referencia al ejercicio de un derecho recogido en el artículo 13.º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, patrimonio de todos los hombres sin excepción:

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Sin embargo, hablar de movilidad como derecho «es hablar de uno de los derechos más enquistados e incómodos de la actualidad». La realidad demuestra «que el derecho a la movilidad está amenazado» y la restricción a su ejercicio genera desigualdad, discriminación y afecta a los más débiles (DEL CAZ, RODRÍGUEZ y SARAVIA, 2005).

La limitación a la circulación de personas aparece vinculada y dependiente, en buena medida, de una serie de factores externos a la voluntad propia de los individuos: disponibilidad o no de recursos económicos, el lugar de nacimiento, la permeabilidad de fronteras entre los estados, regulaciones migratorias y políticas de contención son las variables más generales que amenazan el ejercicio de este derecho universal y lo convierten en un enunciado retórico.

Sin embargo, su ejercicio real adquiere la mayor importancia en el seno de una sociedad desarrollada como la actual, en la que el sedentarismo como característico de lo humano ha sido sustituido por un sedentarismo nómada, expresión que designa:

[...] la estructura de movilidad característica de nuestras sociedades avanzadas alude, en primer lugar, al hecho de que, en la actualidad, configuramos nuestro espacio vital en función de una pauta intensa y compleja de movi­lidades en múltiples dimensiones [...] organizadas en dos tipos de movimientos, los movimientos de traslación y los movimientos de rotación [...]. Es decir que no se trata de un puro nomadismo o deambular, sino que el conjunto de esos movimientos tienen una estructura, gravita en torno a ciertos lugares centrales, vitalmente muy relevantes, que ejercen un gran poder de atracción. Entre todos ellos, el *hogar* (BERICAT ALASTUEY, 2005).

Desde la perspectiva que nos ocupa, el sedentarismo nómada

[...] establece el marco fundamental desde el que debemos pensar todos nuestros derechos a la movilidad, y también, por supuesto, todos nuestros derechos a la quietud.

Además, hace pertinentes preguntas fundamentales sobre la vida humana relacionadas con las restricciones a los deseos de movilidad así como sobre las decisiones individuales de «movilidad forzada», es decir, las presiones expulsivas del entorno propio que obligan a moverse, incluso contra la propia voluntad.

Por tanto, el derecho a la movilidad es algo más que una expresión del derecho a la libertad, es expresión del derecho que todo ser humano tiene a la vida y a la supervivencia [...] Las actuales condiciones históricas reclaman un nuevo equilibrio entre el derecho a la quietud, tendente a evitar los movimientos indeseables y forzados, y el derecho a la movilidad, tendente a garantizar los movimientos deseados y libres (BERICAT ALASTUEY, 2005, pp. 17-20).

## 1.2 MOVILIDAD DE PERSONAS EN EL MUNDO ACADÉMICO

75

En el ámbito de la educación superior se engloban, dentro del concepto de movilidad académica, determinadas actividades concernientes a la formación de los estudiantes, al ejercicio de la docencia e investigación y a la gestión universitaria. Este trabajo se centrará, fundamentalmente, en la movilidad de estudiantes.

Una definición posible considera la movilidad de estudiantes de grado o posgrado como la posibilidad, para los futuros profesionales e investigadores, de realizar un periodo de estudios en una universidad extranjera, reconocidos estos estudios, por las instituciones de origen involucradas, como parte de su formación académica. Se la considera un elemento favorable para la formación de las personas y también desde la perspectiva de los beneficios derivados para la transformación de las carreras, las prácticas académicas, las instituciones, los sistemas de educación superior y la integración de diferentes territorios.

Así definida, resulta evidente que la movilidad de estudiantes posee un valor para los propios actores y, además, puede constituir una estrategia en el marco más amplio de la internacionalización de la

educación superior, la cooperación y la transformación de la universidad, es decir, constituye un elemento importante de las políticas de educación superior, de las políticas de cooperación e integración de los países, de las regiones y a nivel mundial (DE WIT y OTROS, 2005), por lo que en la primera parte del trabajo se abordarán brevemente los temas que hacen a la integración y cooperación en el contexto de la región iberoamericana.

## 2. EL CONTEXTO: GLOBALIZACIÓN Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN

Desde hace unas dos décadas, el desarrollo de los procesos de internacionalización aparece como una necesidad o reto para las universidades con el objeto de afrontar en las mejores condiciones el fenómeno de la globalización.

A finales de los años ochenta para Lema (2007):

Se produce un cambio profundo en la economía, en las sociedades y en la organización planetaria cuyo vector es el conocimiento científico.

76

La tendencia a una integración de la economía en un único mercado mundial de un lado, y el desarrollo avanzado de las comunicaciones y de las tecnologías de la información de otro, unido a una creciente interdependencia entre ambos factores en el momento antes señalado configuraron –añadidos a las transformaciones políticas que marcan lo que algunos autores definen como el fin del siglo XX (BADIOU, 2005, pp. 12-14)– la consolidación de la globalización como proceso hegemónico. Este proceso tiene efectos importantes en todos los órdenes de la vida social, a tal punto que la caracterización de los rasgos del capitalismo tardío se convierten en categorías universales y casi equivalentes a «la naturaleza» social y humana. Aun siendo ello a todas luces discutible, en la práctica, sin embargo, determina y genera transformaciones en las reglas e interacciones que regulan el comercio, las inversiones y la innovación en la sociedad de mercado (explotación de recursos naturales, consumo, trabajo, nuevos aprendizajes, cultura). Un escenario en el que conviven tendencias contradictorias: desregulación del comercio de bienes y servicios pero también regulación de sectores productivos, de determinadas importaciones y exportaciones; libre circulación de capitales, aliento de una formación de calidad, desarrollo de competen-

cias avanzadas y de la movilidad de talentos, a la par que restricción a la circulación de personas.

En ese marco, a nivel mundial, se potencian y profundizan los esquemas vigentes de los procesos de integración regionales, y si bien coexisten tendencias desintegracionistas, prevalecen las inclinaciones integracionistas. Promovidos por diferentes agentes, los procesos de integración –entendidos fundamentalmente como de integración económica– son fenómenos complejos, de carácter múltiple, que integran en sus esquemas estrategias de cooperación y colaboración y en la actualidad se han de considerar en «interrelación dialéctica» con el fenómeno de la globalización. Así, la integración regional puede verse como una de las formas de la globalización, especialmente por la hegemonía de las regiones que conforman el mundo desarrollado, y al mismo tiempo, para los países en desarrollo, como la forma de enfrentar con mayores posibilidades los retos de la globalización (PUERTA, 2008).

Por otro lado, la integración ya no se concibe solo desde la perspectiva del comercio, sino que incorpora, además, otras dimensiones a la cooperación y colaboración, a partir de la focalización, desde el nivel político, de la coordinación institucional y gubernamental (PUERTA, 2008). En los últimos años, se desarrollan y potencian, por parte de los gobiernos, esfuerzos de integración regional que venían desarrollándose desde tiempo atrás, con el objetivo de establecer espacios compartidos en lo político, económico, educativo y cultural.

La Unión Europea, desde su creación en los años cincuenta y sus ampliaciones sucesivas en número de miembros, áreas de actividad compartida y desarrollo legislativo y de institucionalidad hasta la actualidad, es un buen ejemplo de ello.

En América Latina durante la década de 1990 se reactivaron los procesos de integración, por ejemplo, algunos países andinos conformaron la Comunidad Andina de Naciones (ex Pacto Andino), en Centroamérica y El Caribe se creó el Sistema de la Integración Centroamericana) y se institucionalizó el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) consolidándose una relativa estabilidad durante tres lustros según un modelo de regionalismo abierto, basado en políticas de apertura.

Pese a los avances realizados, finalmente, también se instaló un clima de cierto estancamiento o crisis, no solo vinculado a divergencias en los intereses nacionales de los socios, sino al impacto negativo de

los modelos financieros internacionales. En los últimos años se ha dado un debate político e ideológico que toca los objetivos, contenidos e instrumentos de la integración regional y redefine las estrategias de desarrollo y las modalidades de inserción internacional (SANAHUJA, 2008). Fruto de este proceso de crisis y redefinición puede considerarse la creación de nuevos espacios de integración, basados en fórmulas de cooperación sur-sur, como las propuestas por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). Asimismo, tanto Estados Unidos como la Unión Europea han redoblado la búsqueda de acuerdos sur-norte, procesos que pueden favorecer «fuerzas centrífugas», o funcionar como «federado externo», aunque se señale que «a largo plazo son incompatibles con la integración regional» (SANAHUJA, 2008).

Por otro lado, como instancia política conjunta, los gobiernos de la región constituyeron las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno (1991, Guadalajara, México). Los gobiernos buscan a través de la concertación política propiciar soluciones conjuntas a los desafíos que enfrentan las naciones iberoamericanas y convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales de la comunidad en un instrumento de unidad y desarrollo, basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad, identificando objetivos comunes y, con base en ellos, avanzar sobre una agenda de cooperación. El carácter horizontal de la misma facilita que cada país contribuya según sus capacidades y experiencia a un esfuerzo común, beneficioso para todos<sup>1</sup>.

En el desarrollo de esa articulación entre integración regional y cooperación, se incorporaron a los vínculos entre los países componentes culturales, educativos, de sanidad pública, ciencia y tecnología, generando agendas específicas de colaboración. En el campo específico de la educación superior, los actores involucrados son diversos: universidades, agencias de acreditación y evaluación, organismos intergubernamentales y no gubernamentales de cooperación y los propios gobiernos de los países. Esta diversidad de actores determina que las modalidades de la integración vayan desde la llamada integración silenciosa, real o de hecho, hasta los mecanismos de integración formal a partir de acuerdos intergubernamentales.

<sup>1</sup> Numerosos programas de cooperación en el ámbito iberoamericano precedían a las propias Cumbres, algunos incluso ya estaban en marcha antes de la primera. Con el objetivo de ordenar los procesos y dar cobertura a la cooperación iberoamericana, los países miembros de la Conferencia Iberoamericana suscribieron en 1995 el Convenio de Bariloche que constituye el marco legal de esta actividad.

## 2.1 LA DÉCADA DE 1990 EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El ámbito de la educación superior no ha sido ajeno a los intensos debates de tipo político-ideológico a los que se hizo referencia. Más precisamente, la educación superior como un ámbito de integración, estuvo ausente de las agendas de cooperación en buena parte de la etapa del regionalismo abierto. En primer lugar, influía la diversidad entre los sistemas de educación superior, considerados por las autoridades nacionales como un obstáculo difícil de superar. Por otro lado, la agenda económica propuesta por los organismos multilaterales –que consideraba un gasto y no una inversión los recursos destinados a la educación superior– desaconsejaba incluirla entre las prioridades de cooperación.

En ese marco se desarrollaron esfuerzos en instancias subregionales y regionales. Algunos programas de cooperación universitaria incluían el componente de movilidad, por ejemplo el Programa MUTIS (movilidad universitaria de tercer ciclo para iberoamericanos) aprobado en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Madrid en 1992; el programa Intercampus de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), de movilidad de estudiantes, profesores y gestores entre universidades españolas y latinoamericanas. Se considera que este programa tuvo el efecto de impulsar la creación de muchas de las actuales oficinas de relaciones internacionales en las universidades de América Latina (GANDINI, 2003).

Después de la etapa inicial de las Cumbres iberoamericanas, en octubre de 1995 se celebra en San Carlos de Bariloche (Argentina) la V Cumbre, cuyo tema fue «La educación como factor esencial del desarrollo económico y social», se establece el Convenio de Bariloche, y se formula y aprueba, entre otros proyectos de la cooperación iberoamericana, el Programa Mistral de movilidad de estudiantes de cursos intermedios universitarios. Sin embargo, este programa no pasó de la fase de diseño y en las Cumbres siguientes, hasta la de Panamá (2000), no se recogía ningún mandato político específico que incluyera la dimensión universitaria de la educación.

Por otro lado, la Conferencia Mundial de Educación Superior, celebrada en París en 1998 supuso un punto importante en la identificación de cuestiones cruciales, tendencias, visión de futuro y líneas de acción que constituyeron un marco global para este tema.

No obstante, en buena parte de la década de 1990, fueron las propias instituciones de educación superior las que inicialmente desarrollaron mecanismos de cooperación cada vez más vinculados a sus estrategias de internacionalización, mediante actividades de intercambio de estudiantes, profesores, áreas disciplinarias comunes, etc., de manera tal que, a principios del siglo XXI, se consolidaron redes y asociaciones regionales de universidades y de otros agentes de esta instancia educativa que sumaron mayor institucionalización a los esfuerzos para conseguir la inclusión de la educación superior en la agenda de cooperación de los gobiernos iberoamericanos.

Dichas iniciativas anticiparon la re-inclusión progresiva del tema de la educación superior en la agenda de la cooperación iberoamericana. Durante el periodo 2000-06, se avanzó hacia una mayor institucionalización de las redes universitarias y otros agentes de educación superior, así como en el interés y compromiso de gobiernos, tanto en sus políticas nacionales como en las instancias de concertación subregional o regional. En tal sentido, en noviembre de 2002 en Cartagena de Indias (Colombia), se constituyó el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), una organización no gubernamental que se configura como una red de redes de las universidades iberoamericanas y, al año siguiente, se constituyó la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, integrada por las agencias e instancias de evaluación y acreditación de los países iberoamericanos. La culminación se da en 2005 con la propuesta de construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Salamanca (España). Puede decirse que, con dicha propuesta, en ese año se produce un punto de inflexión a partir del cual se inicia un proceso, con sus tiempos necesarios para la concertación técnico-política, pero constante y sostenido, de desarrollos conceptuales y avances de institucionalización.

### 3. VALORES ADJUDICADOS A LA MOVILIDAD ACADÉMICA

Planteada su consideración como elemento estratégico de los procesos de internacionalización de la educación superior, toca acercarse a las valoraciones de la movilidad por parte de los diferentes actores implicados en dichas acciones: beneficiarios directos, coordinadores o responsables académicos y gestores de relaciones internacionales y cooperación, ya sea de instituciones de origen como receptoras, así como las instancias de decisión de los gobiernos, responsables de las políticas específicas y de becas.

Los datos disponibles sobre movilidad académica en la región iberoamericana provienen, en términos generales, de fuentes de información primarias y secundarias diversas, de las bases de datos e informes de evaluación o seguimiento y memorias de los propios programas, o bien datos estadísticos de instituciones nacionales, regionales o internacionales de educación superior, ciencia y tecnología.

Si bien la información producida puede obedecer a objetivos diversos, lo que dificulta un trabajo con fines analíticos o comparados (D'ONOFRIO y GELFMAN, 2009), de los datos disponibles puede extraerse información de los usuarios, de los gestores de programas e instituciones sobre valoración de resultados.

Por otro lado, tal como se recoge en algunos estudios e informes de evaluación ante-post, también se incorporan, sobre todo en el nivel de estudios de grado, valoraciones de los estudiantes sobre las expectativas que suscita la posibilidad de realizar periodos de estudio en el extranjero, es decir una serie de elementos que configuran la dimensión de las motivaciones que están en el origen de los proyectos personales.

Michavila y Calvo (2000) recogían de una encuesta las ideas predominantes en los estudiantes europeos que se benefician del programa Erasmus<sup>2</sup> la libertad de movimientos, la posibilidad de viajar, de residir y trabajar en cualquier punto de Europa es percibida por los jóvenes como uno de los aspectos positivos de la convergencia. En el mismo informe se recogía que solo el 2,2% de la población de estudiantes europeos se beneficiaban de movilidad. En la actualidad, se estima que el 4% de los estudiantes europeos recibe una beca Erasmus en algún momento de sus estudios<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> European Region Action Scheme for the Mobility of University Students, en español: Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios.

<sup>3</sup> Los datos relativos a la movilidad de estudiantes y personal para el año académico 2007-08 muestran que, durante el período de veintiún años transcurridos entre 1987 y 2008, aproximadamente 1.846.600 estudiantes han realizado un período de estudios en el marco del programa Erasmus. En 2007-08, 162.695 estudiantes de este programa han estudiado en otro país. Si bien esto representa un incremento anual del 2,1% en comparación con el año anterior, la tasa de crecimiento se desacelera y 10 países registran un crecimiento negativo. Sin embargo, en otras naciones, como por ejemplo el Reino Unido y los Países Bajos, se ha acelerado el crecimiento del número de estudiantes de Erasmus que van a otro país. Fuente: [www.delarg.ec.europa.eu/es/novedades/erasmus\\_jul09.html](http://www.delarg.ec.europa.eu/es/novedades/erasmus_jul09.html)

A propósito de la tendencia expansiva de la presencia de estudiantes extranjeros, especialmente en países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y del papel de las iniciativas de instituciones universitarias y gubernamentales por atraer estudiantes extranjeros, Lucas Luchilo considera que la dinámica de la movilidad estudiantil debería explicarse a través de otros elementos más generales como lo es «una cultura juvenil de la movilidad», mencionando un estudio reciente que distingue un segmento de jóvenes para los que acuña el término «jóvenes móviles» (LUCHILO, 2006).

¿Cómo categorizar los valores que se le adjudican a la movilidad y las preocupaciones que suscita especialmente en los tomadores de decisiones, universitarios o gubernamentales? De acuerdo a lo mencionado, pueden señalarse, entre otras, las siguientes variables como las más usadas en los estudios para medir los resultados de la movilidad que permitirían ver un gradiente de valoraciones que en su extremo negativo se asocia a la fuga de cerebros o a la escasa rentabilidad del gasto invertido en becas: motivaciones y expectativas ante la movilidad, grado de satisfacción alcanzado en la experiencia, influencia en el desarrollo de la carrera y futuro profesional, impacto académico en las instituciones de origen y destino, mejora en la calidad de la educación superior, mejora de recursos humanos para la investigación, promoción del sistema de educación superior del país, fuga de cerebros, rentabilidad del gasto en programas de becas.

Sin embargo, también es conveniente mencionar la práctica ausencia de datos de otro tipo que pueden ser de interés para los responsables de programas de movilidad o de políticas universitarias, y que se vinculan con los objetivos de la internacionalización desde la perspectiva de la cooperación para la integración: en los estudios sobre el tema se carece de un análisis de los modelos que adoptan los programas estructurados de movilidad, de sus ventajas y desventajas. Esta cuestión interesa especialmente si se busca un mayor acercamiento a la realidad de la práctica de los que gestionan programas, y a las modalidades más idóneas para los objetivos de la internacionalización de las IES y de construcción de espacios de cooperación e integración. Identificar algunos criterios metodológicos, utilizados con esos objetivos, permitiría un acercamiento que puede ser la base para definir un área de estudio a desarrollar a partir de determinadas hipótesis.

Los modelos que adoptan los programas sistematizados de movilidad de estudiantes pueden determinarse según el núme-

ro de actores y socios que intervienen, el ámbito territorial, así como por la naturaleza de las relaciones. En general, cualquiera sea la modalidad territorial, estas acciones pueden adoptar una estructura bilateral o multilateral, determinada por el número de socios vinculados y las direcciones de los flujos de intercambio. A su vez, las modalidades de estructura multilateral pueden adoptar metodológicamente una organización en red, cuyas potencialidades se desea indagar en este trabajo.

Se tratará, por tanto, de ver las características que se asocian a dicha modalidad, si obedece a criterios o justificaciones metodológicas, vinculación con los objetivos perseguidos y si, como se señaló, en las evaluaciones se recogen estos aspectos. En cuanto a la información sobre los datos disponibles, la misma está, en el mejor de los casos, dispersa y escasamente sistematizada en evaluaciones internas de los propios programas.

Para acercar algunos datos sobre modelos estructurados en redes y su articulación con los objetivos de cooperación para la integración se tomará el ejemplo de los programas de movilidad desarrollados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y en el ámbito de la cooperación iberoamericana, el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA), y el Programa Pablo Neruda, ambos insertados en una estrategia de cooperación regional en educación superior.

#### 4. EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ACADÉMICA

En 1999, la OEI incorporó la educación superior a su programación de cooperación educativa, y se visualizó la movilidad de estudiantes como un área estratégica de desarrollo creciente en la cooperación universitaria. Se consideró que respondía a una demanda existente, acorde con las expectativas de proyección de los sistemas de educación superior de la región. La iniciativa tomó en consideración una concepción solidaria de los procesos de internacionalización de las universidades, a partir de la cual se sustentó la decisión de iniciar un camino convergente para la construcción de un espacio de educación superior fuertemente vinculado a los esfuerzos políticos de integración regional (PIMA-OEI, 2006).

La implementación del mismo, con el nombre de Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) fue fruto de un proceso de concertación entre diferentes actores pertenecientes a los colectivos universitarios.

En su objetivo general (PIMA, 2010-11) se señala que el programa tiene por objetivo profundizar y fortalecer la cooperación interuniversitaria para alcanzar una mayor integración entre las universidades participantes y desarrollar la dimensión iberoamericana de la enseñanza superior. Dicho objetivo resalta la idea de contribuir a la construcción de un espacio común iberoamericano aspirando a la construcción de una ciudadanía iberoamericana, y se considera que la cooperación interuniversitaria puede efectivamente coadyuvar a esos procesos.

El programa busca ese horizonte mediante los objetivos específicos de favorecer el fortalecimiento de la cooperación entre instituciones, para que esta repercuta en el fortalecimiento institucional y en la dimensión internacional en cada universidad participante; iniciar unos procesos favorables al reconocimiento de los estudios entre las universidades de la región y avanzar en el progresivo desarrollo de sistemas de comparabilidad entre los mismos. También se considera que dichas acciones constituyen pasos previos y concretos a cualquier planteamiento de convergencia entre los sistemas de educación superior.

Por otro lado, el programa adoptó una estructura multilateral, ya que los intercambios se desarrollan entre universidades asociadas en redes de, al menos, tres países de la región, en áreas temáticas determinadas y garantizando el reconocimiento de los estudios.

#### 4.1 LOS CUATRO EJES DEL PROGRAMA

Lo anteriormente expuesto da cuenta de la articulación del PIMA sobre cuatro ejes fundamentales: la movilidad, la posibilidad de comparar estudios y programas, la organización en redes, y la focalización temática.

- *Movilidad*: el significado y el valor político de este eje, y razón en la que se apoya conceptualmente, es que funciona como un motor para la convergencia en materia de organización de los estudios, programas y titulaciones.

- *Reconocimiento de los estudios*: implica la condición de legitimación de la movilidad y el reconocimiento de la institución de la contraparte, lo cual testimonia la confianza mutua sobre la que se sustentan las acciones.
- *Concepto de red*: se define como una estructura en la que existen conexiones estables o permanentes entre varios puntos conectados entre sí por vínculos que van en muchas direcciones, estableciendo una trama compleja de interacciones. En las redes se resaltan valores como la creación en común, la interdependencia, la comunicación y la solidaridad. Se señalaba también que con el dispositivo se buscaba favorecer la cooperación mutua entre instituciones de diferente desarrollo relativo. Además, la idea de multilateralidad que conlleva la estructura de red se consideraba favorable para la construcción de ese espacio común. Con este dispositivo se pretendía, asimismo, superar algunos prejuicios y deficiencias de la movilidad tales como el desequilibrio regional e institucional, la bilateralidad o, incluso, la unidireccionalidad. Es decir, corregir una tendencia natural en la dirección de las movilidades: que estas se desarrollen de un país de menor grado de desarrollo a otro de mayor grado, o entre países de igual grado de desarrollo.
- *Focalización temática*: la condición de que los intercambios en el interior de las redes se desarrollen en un área temática determinada busca fortalecer la confianza mutua y la interacción entre instituciones de diferente tamaño, prestigio o fortaleza institucional global, a partir de un punto en el que las instituciones se reconocen mutuamente: ofrecen las áreas temáticas de mayor excelencia, o aquellas en las que suelen poseer un valor diferencial. Facilita también la elección de temáticas más acordes a los intereses estratégicos de la institución, o para el desarrollo local o regional en el que están insertas. A todo ello se lo consideraba como un valor añadido a la experiencia académica de los estudiantes y de los profesores.

Por su alcance territorial, la estructura del programa, además, adoptó una coordinación en tres niveles: en la OEI, en la red y en la universidad.

- En el ámbito de la OEI se efectúa la coordinación general del programa.
- En las redes temáticas una de las universidades asume la función de universidad coordinadora (UC). La universidad coordinadora del proyecto garantiza la coordinación de las actividades, facilitando la ejecución y el seguimiento general del programa.
- En cada universidad la coordinación recae en las figuras del coordinador institucional y del coordinador académico.

En la configuración de las redes PIMA las universidades participantes son, a la vez, universidad de origen y universidad de destino, lo que supone asumir determinadas responsabilidades y funciones.

Dado que uno de los elementos centrales de este programa lo constituye la organización en redes y que, en los motivos y justificación de la elección de este modelo para el programa dicha organización aparece directamente vinculada a la creación de un entramado de cooperación que favorezca el beneficio mutuo, el reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento institucional, los objetivos de la integración regional y el desarrollo de un espacio compartido de educación superior, conviene abordar dos cuestiones: la primera de ellas, ver si en la evaluación del programa se recogen valoraciones que respondan a estas dimensiones, y la segunda, revisar algunos conceptos de la teoría de redes que permitan sustentar de forma consistente estos supuestos.

## 4.2 LOS DATOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Como se ha señalado anteriormente pocas evaluaciones recogen la dimensión metodológica de manera directa y su incidencia en los procesos de integración ya sea en términos territoriales o de los sistemas de educación superior. Indirectamente sí es posible encontrar algunos datos que permitirían extraer alguna conclusión.

Las evaluaciones realizadas en el programa perseguían el «control» de los diferentes aspectos de la experiencia: contrastar los resultados obtenidos con los objetivos, los procesos implicados en la gestión y el nivel de satisfacción obtenida por los actores más importantes: los alumnos y los coordinadores. Los resultados de las evaluaciones, realizadas mediante cuestionarios a dichos actores –sobre quienes se incide, en

general, para que comenten los aspectos menos positivos, o puntos débiles, para poder actuar sobre ellos— debían permitir ajustar procedimientos, indicar áreas de mejora y definir criterios de seguimiento ulteriores.

Entre los resultados se toman aquellos que tienen relación con el tema que es interés de este trabajo. En las valoraciones positivas, tanto en las evaluaciones iniciales como en la más reciente (2010) se mencionan aspectos que pueden vincularse a la construcción de esa dimensión iberoamericana: reconocimiento de sí y de los otros más allá de las fronteras y singularidades propias. Uno de los motivos más resaltados por los estudiantes fue «el contacto con una cultura diferente», el cual les permitió redescubrir aspectos de su propio país por efecto del contraste entre diferentes costumbres, formas de actuar y de pensar, «conocer lo que nos diferencia pero también lo que nos une».

Se indagó también la percepción, por parte de los estudiantes, de diferencias relativas a los sistemas universitarios, la estructura de las carreras, el enfoque de los estudios y la vida universitaria. Así, en lo atinente a los aspectos académicos, resaltaron el contacto, por un lado, con otra realidad educativa en cuanto a sistemas de enseñanza y, por otro, con otra realidad académica: enfoques de contenidos; formas de abordar temas; materias que no existen en su universidad de origen, lo cual les permitía ampliar sus conocimientos dentro del área, la visión de su especialidad, contrastar sus conocimientos con otras realidades, e incluso, en algunos casos, reenfocar su futuro profesional.

Ahora bien, esas valoraciones, aunque relacionadas con los objetivos que persigue el PIMA, no pueden vincularse a la organización en red del programa. La cuestión de la red suele aparecer cuando se comentan incidencias de tipo académico u organizativo, y se plantea la necesidad de conseguir una mayor fluidez de comunicación entre los coordinadores de las universidades de origen y destino, de manera que la comunicación entre los coordinadores aparece como un elemento sensible para el funcionamiento de la red.

Es en la opinión de los coordinadores donde se encuentra una referencia muy directa a la cuestión de la red como eje central del programa. En general, se considera muy positiva la experiencia resaltando el efecto para los estudiantes de apertura de nuevos horizontes, ampliación de conocimientos, acceso a ámbitos académicos diferentes y nuevas visiones de la propia carrera. Con respecto a las instituciones se

señalaban los valores de estimular y afianzar el desarrollo de programas internacionales, de los departamentos de cooperación, estimular los procesos de transformación y actualización curriculares, desarrollar experiencias concretas de reconocimiento de estudios, así como reflexionar sobre los diferentes sistemas de enseñanza.

El principal valor diferencial que se le adjudica al PIMA es el de potenciar la movilidad de grado y en red. Los coordinadores matizaron que las relaciones entre las universidades latinoamericanas no son todo lo fluidas que se pudiera desear, por lo que la multilateralidad del PIMA constituye uno de sus puntos fuertes al corregir la prioridad que muchas universidades latinoamericanas otorgaban a las relaciones bilaterales con Europa. Precisamente, se vinculaba esta fortaleza a la conformación en redes ya que permite una mayor diversificación y evita la polarización bilateral. Se considera que esa estructura en red es lo que lo hace diferente al resto de programas, que es beneficioso a nivel académico e institucional y que en su trayectoria se trata de afianzar esa riqueza que permite la red.

88

Sin embargo, con referencia al trabajo entre los coordinadores en la red, aunque la mayoría de ellos considera que había trabajado suficientemente en el conocimiento mutuo de los planes de estudio e información necesaria para gestionar la movilidad de los estudiantes, también insiste en que hay un cariz a no descuidar: la necesidad de mejorar los aspectos de coordinación y comunicación entre coordinadores y universidades de las redes.

### *4.3 CÓMO INTERPRETAR ESTOS DATOS*

En las evaluaciones se observa que tanto el aspecto más sensible para el funcionamiento del programa como el más valorado aparecen estrechamente vinculados a la estructura del mismo: su organización en red. Se resalta el valor positivo que la multilateralidad, vinculada a la organización en red, aporta a la cooperación universitaria y a la construcción de la dimensión iberoamericana de la educación superior.

Al mismo tiempo, la red, para alcanzar su funcionamiento adecuado, precisa de algunas condiciones que atañen a la calidad y eficacia de los vínculos de comunicación que se establecen entre los diversos actores involucrados, al interior de la institución y entre los

nodos participantes en la red. La asunción de funciones y responsabilidades y el establecimiento de canales estables y permanentes parece ser un elemento clave dada la complejidad de contenidos comprometidos en dichos vínculos: elementos académicos, organizativos, económicos y burocráticos. Dichos contenidos corresponden a aspectos informativos necesarios para la toma de decisiones relativas a la organización y realización efectiva de las movilidades. Las deficiencias más comunes que pueden afectar los vínculos de comunicación, según estas evaluaciones son: lentitud, problemas derivados del canal, desfases temporales de origen geográfico (horario, calendario académico), información incompleta.

El eje clave de funcionamiento de la red es, entonces, el de información-comunicación-coordinación. La existencia de un nodo coordinador es un elemento altamente valorado por los integrantes de las redes. Las características positivas que se resaltan en los vínculos para todos los nodos, sean coordinadores de red o no, son las mismas que hay que mejorar: comunicación, facilitación, disponibilidad, comprensión y receptividad.

Se observa que los nodos con funciones de coordinación –por definición los más interconectados con el resto– serían los que «sostienen» la vitalidad de la red, mientras que los nodos integrantes, cuyas funciones son asumidas menos «proactivamente», pueden adoptar posiciones más variables en cuanto al mantenimiento de la vitalidad de la red. Se plantea así la cuestión de si todas las universidades cumplen adecuadamente esas funciones. Tanto en caso positivo como negativo pueden tipificarse algunos motivos que contribuyen a ello.

En primer lugar, el funcionamiento fluido de las redes PIMA parece estar vinculado a varios factores: la posibilidad de tener reuniones preparatorias, la experiencia de la universidad coordinadora en este tipo de programas, la fortaleza del área de relaciones internacionales de la universidad. La importancia de que las redes puedan tener al menos una reunión preparatoria parece indudable. Se ha observado que las redes que realizaron ese tipo de reuniones tuvieron mayor capacidad para lograr acuerdos, analizar programas académicos, organizar calendarios y establecer criterios de comparación y reconocimiento, lo que les permitió luego orientar adecuadamente al estudiante en su plan de estudios, intercambiar criterios para organizar las movilidades en cuanto a trámites, alojamiento, servicios etc., así como resolución rápida de las dificultades.

En el caso de redes en las que hay universidades que están asociadas por vez primera, y no han tenido un espacio presencial de encuentro, suelen aparecer dificultades concretas cuando llega el momento de organizar las movi­lidades, alguna no responde a las comunicaciones de la universidad coordinadora, otras veces la universidad adherida, con menos experiencia demanda orientaciones que tardan en llegar, en cuyo caso la consulta se reorienta rápidamente a la coordinación general del programa en la OEI. Existen excepciones, porque hay redes que, aunque no han podido reunirse –los coordinadores no se conocen personalmente– tienen una gestión interna buena y las incidencias se resuelven sin mayores dificultades.

También se da el caso de dificultades de gestión en redes que, en principio, gozan de situaciones favorecedoras: han tenido oportunidad de celebrar una reunión de red, y cuentan con una universidad coordinadora experimentada en procesos de internacionalización y programas de becas. En estos casos es difícil precisar la razón, algunas hipótesis señalan un liderazgo poco fuerte del coordinador institucional de la universidad coordinadora, o bien una universidad coordinadora con muchas relaciones y programas internacionales, más bien bilaterales, en las cuales la red PIMA supone un volumen escaso de estudiantes por lo que el programa queda en manos de una persona que tiene muchas otras obligaciones internacionales.

## 5. LAS REDES COMO HERRAMIENTA DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN

La importancia que han adquirido las redes está directamente vinculada con el desarrollo tecnológico y la economía global, difundidos especialmente con la extensión de internet y la web. Ello implica una serie de transformaciones en las relaciones sociales tanto informales como formales, así como en la estructura organizacional de las instituciones, impregnando la vida, la organización y las actividades sociales a nivel global. Las redes se definen como un elemento central en la arquitectura de la sociedad de la información y del conocimiento.

Esta centralidad de las redes, con sus características de vinculación y estructura, genera a la vez nuevas condiciones, determinadas por los mecanismos de distribución y concentración de la información y conocimientos entendidos como bienes materiales.

En cuanto a las oportunidades y limitaciones que ofrecen las redes de cooperación Jesús Sebastián (2000) señala como perceptible una modificación inmediata que introduce la red: una superación de los límites territoriales y una eliminación de la duración o demora en el trazado de los vínculos. Todo objetivo, tarea o información que los asociados necesiten compartir se hace posible «aquí y ahora». Por otro lado, se señalan sus potenciales rasgos positivos: mayor flexibilidad, no requieren la creación de estructuras fijas materiales y pueden ser transitorias, de carácter horizontal, permitiendo el ejercicio de múltiples liderazgos (según la tarea, actividades), menor coste al basarse en aportaciones comunes, diversificación, etc. También se consideran posibles desventajas: idoneidad de la red como estructura con los objetivos y resultados que se persiguen, excesiva heterogeneidad entre los asociados, asimetrías, desigual compromiso. En resumen, el autor recalca su poder descentralizador al estructurarse, sobre todo, en función de los flujos, idealmente horizontales y múltiples, entre los actores y en favorecer la integración.

Sin embargo, conviene tener en cuenta unas interesantes reflexiones sobre el tema que nos ofrecen dos trabajos de Patricia Gascón Muro (2008 y 2009). La autora señala que la estructura de red está en la base de la organización del capital en la sociedad posindustrial, integrada en cuanto a intereses globales, basada en la interconexión de los mercados, mientras que en el ámbito laboral y productivo la tendencia es hacia la desintegración y la pérdida de toda perspectiva colectiva del trabajo. La reflexión permite matizar y otorgar su valor relativo a dos cuestiones centrales: el valor del conocimiento y el potencial democrático de las redes.

La misma autora analiza cómo el conocimiento del que se trata en la actual sociedad del conocimiento es, estrictamente hablando, economía del conocimiento, es decir, una nueva economía productora de «mercancía-conocimiento». Mientras para algunos esto supondría una superación o el fin del capitalismo para otros se trata de una reinención y reconstrucción del mismo, que integra cada vez más esferas que antes escapaban a su dominio. Se plantea así el «dilema del conocimiento»: si la producción, transmisión, circulación y uso social del conocimiento enriquecen la vida personal y social, la producción del mismo como mercancía conlleva, como la misma palabra indica, su producción para el mercado, así como la protección de los productores privados, con lo cual el uso social o colectivo del mismo queda restringido. La propia regulación del sistema genera un fortalecimiento mayor de los más

fuertes, es decir se tendería hacia una sociedad más desigual y a aumentar la diferencia entre países. El análisis de ese dilema que opone «conocimiento saber»-«conocimiento mercancía», es crucial para la propia economía, los agentes sociales y los estados (GASCÓN, 2008).

En segundo lugar, la autora propone considerar lo que se denomina el potencial democrático de las redes –representado por internet– que se sostiene, sobre todo, en la tesis de que las redes por sí solas tendrán el efecto de transformar el mundo, tesis basada en el supuesto de su funcionamiento horizontal y «a-centrado», con incremento de la comunicación, en oposición a organizaciones verticales y centralizadas. Sin embargo, añade, conviene preguntarse si el modelo de redes a-centradas garantizaría, o sería el más efectivo, para el desarrollo de las instituciones, de los sistemas de producción de conocimiento, investigación y desarrollo, de los países de las regiones periféricas o semiperiféricas, con relación a las desarrolladas en las regiones de concentración de poder económico.

Los estudios sobre redes académicas y de los sistemas de ciencia promovidos por los propios estados y regiones, como elemento estratégico para impulsar o mejorar el desarrollo y la innovación, mejorando su posición en términos de competitividad a nivel mundial, ofrecen, en general, resultados relativos. Se podrá adquirir una posición dominante con respecto a otras regiones o países del sur y conservará una posición dominada con respecto a los países del norte, es decir se reproducirá la asimetría mencionada, o las desigualdades (ver también García Guadilla, 2010). La propia composición y funcionamiento de las redes permitiría dar cuenta de lo señalado, ya que los flujos posibles estarán contenidos y determinados por la capacidad de los soportes materiales: la infraestructura tecnológica de la red, los nodos y ejes que concentran actividades, los gestores. Las consideraciones de esta autora contribuyen a poner de relieve algunos elementos inherentes a la estructura de las redes que permiten explicar algunas paradojas de su funcionamiento.

### 5.1 LA ARQUITECTURA DE LAS REDES

A los elementos, desde los cuales se han analizado hasta el momento las propiedades de las redes, conviene añadir algunos otros criterios basados en el desarrollo teórico de las redes complejas que se ha dado en diversos campos: social, matemático, biológico, y tecnológico. Para ello, se seguirán en este apartado algunos conceptos desarrollados por Ricard Solé (2009).

En un interesante recorrido el autor señala cómo los años sesenta parecen ser un momento clave en el que se precipitan, de un lado, determinados estudios que van a confluír en cuanto a interés teórico por esclarecer sus particularidades y, por otro, prácticas concretas que a su vez generan nuevas preguntas y aceleran este proceso. El primer concepto que aparece, referido al potencial de vinculación global de los individuos, es el de un mundo pequeño, a partir del experimento iniciado por Stanley Milgram<sup>4</sup>.

En segundo lugar, en el campo de la matemática se había avanzado en el estudio de redes o grafos aleatorios y estos parecían mostrar ciertas propiedades de un mundo pequeño, aunque su estructura fuera más pobre o rígida que la del tejido social. En las redes aleatorias estudiadas por los matemáticos no aparece una propiedad que se da en las relaciones sociales: una gran cantidad de triángulos, por ejemplo A es amigo de B y C, y estos a su vez son amigos entre sí. Dichos triángulos son esenciales en un mundo pequeño. Esto lo descubrieron los biólogos Watts y Strogatz analizando las conexiones neuronales de un organismo. Otro tanto se observó en la red eléctrica y en sistemas sociales, naturales y artificiales.

Asimismo, las redes reales presentan una segunda característica: son heterogéneas, es decir casi todos los elementos compositivos están escasamente conectados al mismo tiempo que unos pocos presentan gran número de conexiones y generan propiedades nuevas (Solé, 2009). El autor muestra cómo los interrogantes creados por estas observaciones se abren con el estudio de la genómica y el desarrollo de internet que emerge a fines de la década de 1960 como una red cerrada (Arpanet) y en diez años el «esqueleto de la red» ya empezaba su extensión hasta alcanzar la verdadera dimensión a partir del desarrollo del lenguaje para desarrollo de los servidores y las aplicaciones de la *world wild web* (*www*) (Solé, 2009). Los antecedentes, desarrollo, extensión, generación de innovaciones que rápidamente se suplantaban una a otra pueden observarse desde fines del siglo XIX con la aparición del telégrafo y luego del teléfono, en ambos casos innovaciones que, en principio, no entusiasmaron masivamente pero que tuvieron un crecimiento brusco.

---

<sup>4</sup> El mundo en que vivimos tiene las propiedades de un mundo pequeño, ya que se demostró que cualquier persona es capaz de localizar a un desconocido, con unos pocos datos y dada un área geográfica determinada, con un margen de cinco a siete saltos a partir de vínculos sociales directos.

Una de las propiedades más llamativas de internet, objeto de indagación de dichos estudios, es su enorme eficiencia, y la respuesta a esta pregunta parece estar en su estructura, en la cual junto a la presencia de triángulos se añaden las otras dos propiedades mencionadas: la gran mayoría de nodos presentan pocas conexiones (una o dos) y un pequeño número de ellos presentan un gran número de conexiones, configurando lo que denominan «redes libres de escala».

En dichas redes se observa un número indeterminado de «atajos» que permiten la vinculación entre puntos alejados de la red a partir de pocos saltos, es decir que estas redes libres de escala son la responsables de la estructura de un mundo pequeño. La expansión de semejante estructura de red es la misma que se da en la desigual distribución de la riqueza (el rico se hace más rico). Este es el mecanismo generador de las redes libres de escala, los nodos más conectados generan nuevas conexiones y se convierten en los conectores principales del sistema<sup>5</sup>. Este mecanismo explica lo que mencionan los autores a propósito de las redes académicas y de ciencia y tecnología: el papel relativo (dominante-no dominante) que la posición de un nodo puede alcanzar en una red, replicando la asimetría que se da entre los países según su grado de desarrollo.

94

Sin embargo, los estudios de las redes complejas señalan otros rasgos derivados de las propiedades de las redes libres de escala que conviven con su enorme eficiencia y fortaleza. La destrucción aleatoria de algunos elementos no pone en peligro ni la red ni su funcionamiento, mientras que es altamente vulnerable si sufre la pérdida de un nodo clave. Esto se observa en la estructura de redes muy variadas, por ejemplo ecosistemas y especialmente en redes de servicios como la red eléctrica, redes de comunicaciones e internet. Una alta vulnerabilidad convive con su fortaleza y eficiencia.

En términos generales se señala que las redes libres de escala podrían adoptar ciertas formas que van desde una alta interdependencia y jerarquización –al atacar el nodo central se desploman, o bien se destruyen partes considerables– hasta redes «distribuidas» en las que difícilmente sus elementos quedarían desconectados, pasando por una combinación de ambas con suficientes nodos muy conectados que permitan el funcionamiento descentralizado.

---

<sup>5</sup> Estas estructuras se dan también en los ecosistemas, el genoma humano y la propagación de epidemias.

## 6. ALGUNAS ENSEÑANZAS Y PERSPECTIVAS DEL USO DE REDES DE MOVILIDAD ACADÉMICA SEGÚN LA TEORÍA DE LAS REDES COMPLEJAS

Para este trabajo interesa poner en la balanza, junto a los datos de la evaluación, las propiedades mencionadas en el apartado anterior, y analizar la estructura de los vínculos y desarrollos en el tiempo que adoptan los modelos de redes empleados en los programas de movilidad académica, de lo cual podrían extraerse efectos y cursos posibles que permitan estudiar su potencialidad real.

A continuación se presenta, en primer lugar, dos ejemplos del desarrollo de redes. El primero toma la última edición del PIMA (enero 2009-julio 2010). Se indicará la estructura general de la red, la agrupación por áreas temáticas, los vínculos y actores (nodos).

En segundo lugar se presentan los gráficos de red del Programa Pablo Neruda<sup>6</sup> de movilidad académica, de nivel de posgrado, el cual, aunque presenta una estructura semejante, incluye nuevos actores y acciones complementarias a la movilidad de estudiantes. En su diseño se tuvieron en cuenta experiencias como la del PIMA y otros programas de cooperación de posgrado.

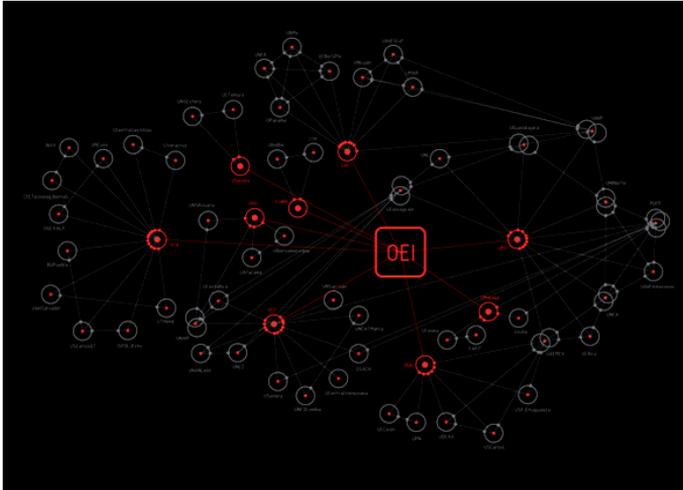
En ambos casos se trata de redes no espontáneas sino inducidas mediante un programa estructurado a partir de una voluntad política de cooperación para la integración regional y desarrollado desde un enfoque de la cooperación, que técnicamente considera la herramienta y el potencial que ofrecen las redes idóneos para alcanzar dichos objetivos.

De la visualización del mapa de red de ambos programas podrían derivarse algunas consecuencias en cuanto a sus fortalezas y la evolución deseable en la organización de las redes, evolución tendente a fortalecer sus potencialidades y a minimizar los aspectos de vulnerabilidad que presentan las redes.

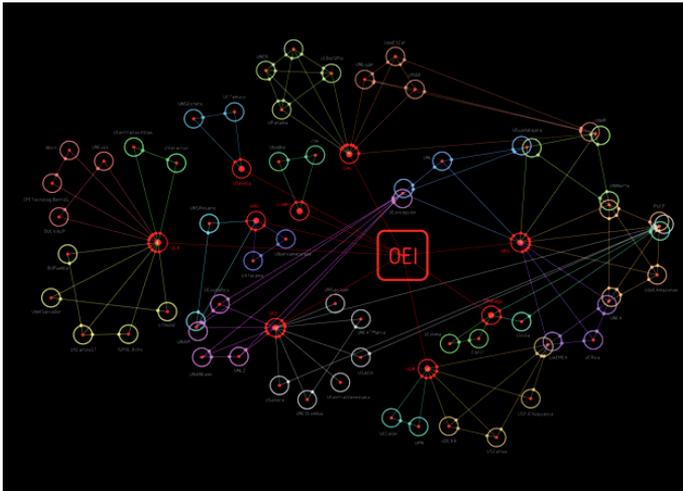
---

<sup>6</sup> El Programa Pablo Neruda fue aprobado como iniciativa en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile, 2007) y como programa en la siguiente Cumbre, celebrada en San Salvador (El Salvador) en 2008, como una de las acciones que integran la estrategia Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

**GRÁFICO 1**  
**Imagen global de las redes PIMA**



**GRÁFICO 2**  
**Diferenciación de redes PIMA**  
**según universidad coordinadora y áreas temáticas**



En el primer gráfico se señalan en color<sup>7</sup> la coordinación del PIMA, las nueve universidades coordinadoras de red y la coordinación interna a cada universidad. En el gráfico 2 se representan las redes temáticas que participan en el PIMA con diferente color en los vectores,

<sup>7</sup> Este artículo, con las figuras en color, puede consultarse en la página web de la revista <http://www.rieoei.org/rie57a03.pdf>

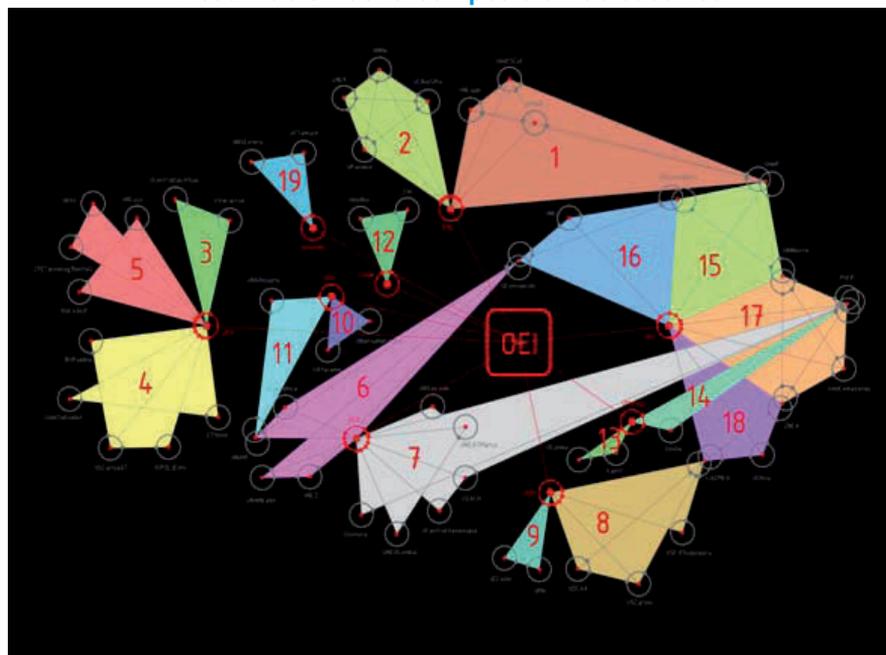
cuya diferenciación se puede apreciar el detalle en el cuadro 1. Los círculos rojos representan las nueve universidades coordinadoras, de las cuales una coordina cuatro redes temáticas, dos coordinan tres redes, cuatro coordinan dos redes y dos una red. Se observa también una superposición de círculos que representa a las universidades no coordinadoras que participan en más de una red y área temática. Todas ellas participan en dos redes, en tres casos coordinadas por la misma universidad y en cuatro casos coordinadas por distintas universidades. Finalmente, se visualiza una universidad que participa en tres redes diferentes con tres universidades coordinadoras.

El gráfico 3 incorpora el sombreado de color para diferenciar mejor cada red temática; también permite visualizar mejor la composición de cada red, su tamaño proporcional al número de conexiones, la presencia de gran número de triángulos y las interconexiones entre redes independientemente de su vínculo al nodo central. Se observan, también, algunos triángulos periféricos a redes más grandes y dos triángulos que, si se obvia su conexión a la OEI, presentan la característica de estar aislados del resto de redes .

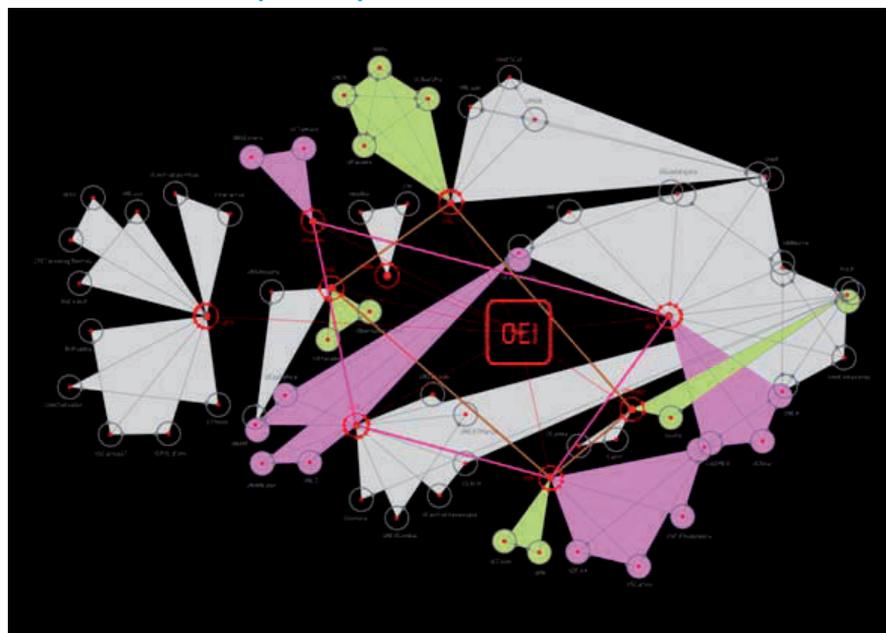
**Cuadro 1**  
**Detalle de la diferenciación de redes PIMA**  
**según universidad coordinadora y áreas temáticas**

Universidad coordinadora	Cantidad de redes coordinadas	Áreas temáticas
1. Universidad Pablo de Olavide	4	Medio ambiente, historia, derecho, trabajo social.
2. Universidad de Cádiz	3	Ingeniería para el desarrollo, enología, ingeniería industrial.
3. Universidad de Córdoba	3	Agroforestal, ingeniería y minas, medicina.
4. Universidad de Almería	2	Desarrollo agrario/económico y psicología y educación.
5. Universidad de Huelva	2	Educación y derecho.
6. Universidad de Málaga	2	Educación y ciencias de la información.
7. Universidad de Granada	2	Medio ambiente y educación.
8. Universidad de Jaén	1	Desarrollo empresarial.
9. Universidad de Sevilla	1	Agricultura sostenible.

**GRÁFICO 3**  
Visualización de la composición de cada red



**GRÁFICO 4**  
Redes que comparten la misma área temática



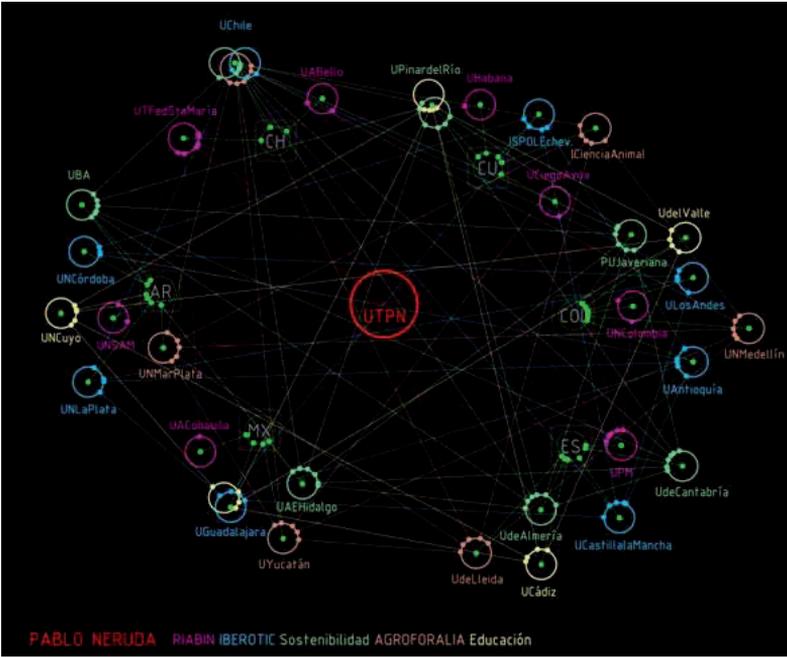
En el gráfico 4 aparecen coloreadas exclusivamente redes que comparten la misma área temática, se toman los ejemplos de redes de medio ambiente y de educación. Aparecen representadas en color verde las redes temáticas que pueden agruparse en el término genérico de educación, aunque cada una presente cierto grado de especialización. Si se vincularan mutuamente, más allá de la vinculación que mantienen con el nodo central, se tendría una red mayor integrada por cuatro redes con sus cuatro nodos coordinadores. Salvo una red, que es la más interconectada, las otras tres son pequeños triángulos periféricos. Asociadas en una sola red la red resultante estaría integrada por 14 miembros con cuatro nodos fuertes vinculados a su vez al nodo central.

En el caso de las redes que pueden agruparse en el área de medio ambiente, representadas en color rosa, también se daría la integración de cuatro redes con sus nodos con la particularidad de que incluiría un triángulo anteriormente aislado. Esta cuestión será especialmente retomada en las conclusiones. Como en el caso anterior esta nueva estructura de red integraría 17 miembros con cuatro nodos vinculados al nodo central.

Una agrupación semejante, que integrara las redes de la misma área temática, aparece como una hipótesis de trabajo que permitiría optimizar los recursos de las redes. A primera vista la red adoptaría una forma más distribuida y para cada uno de sus miembros se multiplicarían las posibilidades de conexión. Desde la perspectiva de la movilidad se visualiza inmediatamente que se abren mayores posibilidades para los estudiantes al ampliar las líneas de especialización incluidas en el mismo campo temático. Y si bien los nodos coordinadores mantendrían su liderazgo en la coordinación de las instituciones asociadas a su red original y a las actividades básicas de movilidad, al integrarse a una estructura más amplia se haría evidente la necesidad de un trabajo compartido con los otros nodos coordinadores para ampliar los ámbitos para la movilidad. Al mismo tiempo, esta estructura favorecería la transformación y crecimiento en cuanto a contenidos temáticos de la cooperación: movilidad de profesores, inclusión de movi­lidades de nivel de posgrado, líneas de trabajo compartido, inclusión de nuevos actores del propio territorio y mayor proyección en otros territorios de la región.

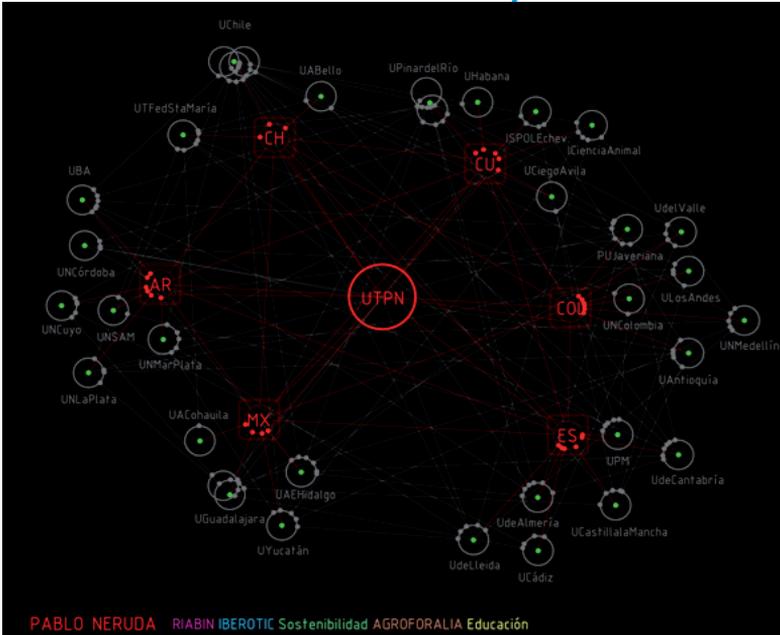
El segundo ejemplo lo ofrece el Programa Pablo Neruda, el cual, según se indicó, aunque presenta una estructura semejante, incluye nuevos actores que se incorporan a la estructura de red y acciones complementarias a la movilidad académica típica. Aunque el programa

GRÁFICO 5  
Redes Programa Pablo Neruda



100

GRÁFICO 6  
Visualización de nodos nacionales y unidad técnica



está en una fase inicial ya incluye algunas modificaciones en la forma de concebir las redes, producto de la experiencia anterior y de la interacción con mayor número de actores además de las universidades y la coordinación del programa. También ofrece un abanico mayor de actividades a desarrollar en la red (EIC, s. a) (gráficos 5 y 6).

## 7. CONCLUSIONES

Esta exploración de los dispositivos de red tenía como meta analizar su idoneidad como modelo para el desarrollo de programas de movilidad de carácter multilateral y con objetivos de internacionalización, desde la perspectiva de la cooperación para la integración regional y el fortalecimiento institucional. Permite plantear algunas conclusiones de tipo general y sobre las formas organizativas vinculadas a las potencialidades del instrumento, sus fortalezas y debilidades.

Efectivamente, el dispositivo de la red parece adecuarse mejor a esos objetivos en la medida en que, como ya se señaló, corrige una tendencia natural en el flujo de las movibilidades cuando estas no están institucionalizadas o se enmarcan en modelos bilaterales. Como consecuencia del mismo las instituciones de menor desarrollo relativo no solo se beneficiarían de la formación de sus estudiantes o docentes en otras de mayor desarrollo, sino que la recepción más equilibrada o recíproca de estudiantes y docentes puede ser transformadora para la organización curricular y prácticas académicas, la calidad, así como favorecer los procesos de internacionalización de todas las instituciones participantes.

También se había señalado, a partir de los datos de las evaluaciones que el vínculo información-comunicación-coordinación entre los miembros de la red es el elemento clave para su funcionamiento en tanto red. Obviamente estos aspectos no son los únicos que determinan un funcionamiento adecuado de los programas de movilidad organizados en redes. Otros aspectos, sobre los que cada vez se incide más en las universidades se relacionan con la organización de la gestión global de las acciones de movilidad en la propia institución, como parte de su estrategia de internacionalización, mejorando los procesos en la gestión unificada de los diferentes programas de movilidad en los que participa la universidad. Pueden verse así repertorios de buenas prácticas en el desarrollo de la gestión tanto a nivel organizativo como académico (THEILER, 2009).

Con estas matizaciones, y tomando exclusivamente los aspectos organizativos que tienen que ver con el dispositivo de red, además del eje información-comunicación-coordinación que se mencionaba, la visualización de la organización de las redes pone de manifiesto algunas otras cuestiones que se abordan a continuación.

### *7.1 PROGRAMA DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ACADÉMICA (PIMA)*

Se visualiza la presencia de, al menos, dos pequeñas redes, dos triángulos, exclusivamente vinculados al nodo central del Programa, es decir desvinculados de otras redes. Hay que mencionar que dicha organización cumple los requisitos del programa que fija una horquilla de tres (mínimo) a cinco (máximo) integrantes por red. Al mismo tiempo, se aconsejaba incorporarse al programa con una red pequeña por varias razones: es más fácil de coordinar y es mayor la probabilidad de integrarse en la convocatoria del programa por viabilidad de los recursos económicos. Dichos criterios eran inicialmente compartidos por los responsables del programa y los coordinadores de las redes<sup>8</sup>.

102

Se observa que las pequeñas redes triangulares que participan en el PIMA no muestran una tendencia manifiesta de crecimiento. Por el contrario, habría más vitalidad en las redes con mayor número de universidades y al menos una institución que presente una doble conexión.

Se aprecia que redes mayores que adoptan una multilateralidad flexible, ya sea en los flujos como en actividades académicas, estarían en mejores condiciones de incrementar la actividad, ya sea de forma espontánea (independientemente del PIMA) o presionando al mismo programa con incremento de instituciones o actividades.

### *7.2 PROGRAMA PABLO NERUDA*

El Programa Pablo Neruda parte de una organización diferente de las redes. Al ser de carácter intergubernamental incluye nuevos actores: los nodos nacionales, que además de su función específica en el

---

<sup>8</sup> Incluso se indica el caso de que, a partir de la experiencia piloto, una red de cinco universidades se desdobló en dos redes de tres (aumentando una universidad) por lo que se agrega mayor especialidad temática.

programa, mantienen una triple vinculación: con la unidad técnica, con los otros nodos nacionales y con las universidades de su país.

La organización temática de las redes también amplió el número de universidades que podría participar dando lugar a redes más grandes, incluso puede haber más de una universidad del mismo país que, aunque no realizan movilidad entre sí, participan de las actividades de la red.

En cuanto a los contenidos, por tratarse de redes de posgrado incluyen un abanico más grande de actividades: movilidad de estudiantes, movilidad de profesores e investigadores, seminarios internacionales, reuniones de red (preparatorias, de seguimiento o evaluación) y proyectos de asistencia técnica a otras universidades de menor desarrollo relativo de la región.

Desde el inicio de las actividades preparatorias las propias redes señalaron la necesidad de prever una evolución hacia conexiones inter-redes, ya que los campos temáticos presentan áreas afines de contacto, por lo que los intereses conjuntos a potenciar a través de conexiones inter-redes contribuirían a la ampliación de vínculos y solidez de las actuaciones.

La otra cuestión que apareció desde los primeros momentos de contacto entre programas de la misma área temática, es que si bien se trataba de programas con vinculaciones importantes a través de sus líneas de investigación, estas vinculaciones, siendo relevantes a nivel internacional, no lo eran a nivel del territorio iberoamericano. En el momento actual, de inicio de trabajo en las redes, este elemento parece dotar al Programa de una valoración positiva añadida en cuanto a su capacidad de tejer un entramado de cooperación que favorece la integración regional, para lo cual se considera especialmente favorable el dispositivo de red.

A la luz de ambos ejemplos parece conveniente considerar que la posibilidad de integrar redes preexistentes en redes temáticas mayores redundaría en un beneficio para el crecimiento y sostenibilidad de las mismas. El ejercicio de articulación de las redes, con los ejemplos propuestos, ampliaría la capacidad de acción de las mismas, otorgaría posibilidades para el desarrollo de proyectos puntualmente compartidos ampliando las posibilidades de intercambio, fortaleciendo la cooperación mutua en los diversos territorios locales y regionales, es decir

favorecería los elementos de integración que propicia el dispositivo de trabajo en red. Y, fundamentalmente, permitiría que las redes adoptaran claramente la forma de una red libre de escala más distribuida. Ello asegura su sostenibilidad en el tiempo, la diversificación de intereses, esfuerzos y captación de recursos.

En conclusión, puede decirse que el dispositivo de trabajo en red parece el más adecuado a los objetivos de la integración que persigue la formulación de un espacio iberoamericano de educación superior compartido, a la creación y consolidación de un entramado de vínculos académicos y de investigación, con mejora de la calidad y cooperación solidaria basada en la fortaleza de las redes y mediante la movilidad de sus actores, estudiantes, profesores e investigadores. Sin embargo, tal como se señala, las redes en sí mismas presentan tanto aspectos de suma eficiencia como de vulnerabilidad y requieren, por parte de las instituciones que las promueven y de sus propios integrantes, de una reflexión atenta sobre su forma organizativa, su desarrollo y evolución con el fin de prever los ajustes necesarios, la potenciación de los mecanismos de organización interna en cada caso y el aseguramiento de capacidades instaladas que favorezcan su sostenibilidad.

104

No se ignora que, en el caso de las estrategias de movilidad académica, hay otros factores que contribuyen a asegurar los objetivos de integración, tales como las políticas públicas de educación superior, ciencia e innovación, los recursos económicos para asegurar el incremento del número de movildades académicas con equidad, las alianzas entre universidades y asociaciones universitarias, y su articulación con otros actores. Tampoco se ignora que las redes, de muy variado tipo y de momento en permanente transformación, son un elemento vivo y generan nuevas cuestiones y preguntas. Este trabajo, en todo caso, pretende abrir más interrogantes e invitar a definir un área de estudio a desarrollar a partir de una profundización sobre los diferentes componentes en juego, tanto en el dispositivo de redes como en las acciones sistemáticas de movilidad académica.

## BIBLIOGRAFÍA

- BADIOU, A. (2005). *El siglo*. Buenos Aires: Manantial.
- BELVIS PONS, E., PINEDA HERRERO, P. y MORENO ANDRÉS, M. V. (2007). «La participación de los estudiantes universitarios en programas de movilidad: factores y motivos que la determinan». *Revista Iberoamericana de Educación* (versión digital), n.º 42/5, pp. 1-14. Disponible en: [www.rieoei.org/deloslectores/1532Pineda.pdf](http://www.rieoei.org/deloslectores/1532Pineda.pdf) [consulta: febrero de 2011].
- BERICAT ALASTUEY, E. (2005). «Sedentarismo nómada: El derecho a la movilidad y el derecho a la quietud». *Informe de Valladolid 2005*. Universidad de Valladolid, Escuela de Arquitectura, pp. 13-20.
- CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO (CINDA) (2007). «Educación superior en Iberoamérica: Informe 2007». Disponible en: [www.cinda.cl/download/informe\\_educacion\\_superior\\_iberoamericana\\_2007.pdf](http://www.cinda.cl/download/informe_educacion_superior_iberoamericana_2007.pdf) [consulta: septiembre 2010].
- CORRALES BURGUEÑO, V. A. y CASTAÑEDA CORTÉS, J. B. (2010). *Redes y grupos de investigación en la sociedad del conocimiento. Una panorámica desde las IES iberoamericanas*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Del Lirio.
- DE WIT, H., JARAMILLO, I. C., GACEL-ÁVILA, J. y KNIGHT, J. (2005). *Educación superior en América Latina. La dimensión internacional*. Washington DC, Banco Mundial.
- DEL CAZ, R., RODRÍGUEZ, M. y SARAVIA, M. (2005). «Por una movilidad igualitaria y sostenible». *Informe de Valladolid 2005*. Universidad de Valladolid, Escuela de Arquitectura.
- D'ONOFRIO, M. G. y GELFMAN, J. (2009). «Fuentes de información para el análisis de resultados e impactos de programas de becas de posgrado en ciencias e ingeniería en Iberoamérica». Ponencia presentada en el Taller internacional: Resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Iberoamérica. Lima, 20-21 de julio. Disponible en: [www.oei.es/cienciayuniversidad/spip.php?article518](http://www.oei.es/cienciayuniversidad/spip.php?article518) [consulta: julio de 2010].
- ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO (EIC) (s. a). Programa Pablo Neruda. Documento base de términos de referencia. Disponible en: [www.espaciodelconocimiento.org/neruda/documento\\_base.pdf](http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/documento_base.pdf)
- GANDINI, V. (2003). «Movilidad de estudiantes y reconocimiento académico en la República Argentina». Universidad de Guadalajara.
- GARCÍA GUADILLA, C. (2010). «Heterogeneidad y concentración en las dinámicas geopolíticas del conocimiento académico. Reflexiones y preguntas para el caso de América Latina», en M. MOLLIS, J. NÚÑEZ JOVER y C. GARCÍA GUADILLA, *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe. Desafíos y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO. (Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales).
- GASCÓN MURO, P. (2008). «La economía del conocimiento o la reinención del capitalismo». *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*, n.º 17, pp. 7-30.

- (2009). «El sentido de las redes», en Sylvie DIDOU AUPETIT y Etienne GÉRARD (eds.), *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas. Perspectivas latinoamericanas*. México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), pp. 221-232.
- GAZZOLA, A. L. y DIDRIKSSON, A. (eds.) (2008). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC/UNESCO. Disponible en: [http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/publicaciones2008/Libro\\_TENDENCIAS\\_espanol.pdf](http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/publicaciones2008/Libro_TENDENCIAS_espanol.pdf) [consulta: junio de 2010].
- LEMA, F. (2007). «Migraciones calificadas y desarrollo sustentable en América Latina». *Revista ESS. Educación Superior y Sociedad*, vol. 12, n.º 1, pp. 107-123.
- LUCHILO, L. (2006). «Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior». *Revista CTS, Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, vol. 3, n.º 7, pp. 105-133.
- MICHAVILA, F. y CALVO, B. (2000). *La universidad española hacia Europa*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero.
- PIMA (2010-11). «Documento base, requisitos y procedimientos». Disponible en: [www.oei.es/pima/doc\\_base.php](http://www.oei.es/pima/doc_base.php)
- y OEI. «Memoria 2000-2006». (2006). Documento interno OEI.
- PUERTA RODRÍGUEZ, H. E. (2008). «¿Por qué es necesaria la integración económica? Los costos de no integrarse», en A. LANEYDI MARTÍNEZ y M. LÁZARO PEÑA (coords.), *Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe*, n.º 7, año 2008-09. Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).
- SANAHUJA, J. A. (2008). «Del «regionalismo abierto» al «regionalismo post-liberal». Crisis y cambio en la integración regional en América Latina», en A. LANEYDI MARTÍNEZ y M. LÁZARO PEÑA (coords.), *Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe*, n.º 7, año 2008-09. Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).
- SEBASTIÁN, J. (2000). «Las redes de cooperación como modelo organizativo y funcional para la I+D». *Revista Redes*, vol. 7, n.º 15, pp. 97-111, Universidad Nacional de Quilmes.
- SILVA ECHETO, V. (2005). «Diseños peregrinos de los nómadas. La desterritorialización de la subjetividad y de la urbanidad». *Informe de Valladolid 2005*. Universidad de Valladolid, Escuela de Arquitectura, pp. 83-85.
- SOLÉ, R. (2009). *Redes complejas, del genoma a internet*. Barcelona: Tusquets.
- THEILER, J. (comp.) (2009). *Movilidad. Programas de movilidad internacional: su organización y las buenas prácticas para su gestión y administración*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- UNESCO (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Disponible en: [www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm#declaracion](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion) [consulta: febrero de 2011].

— (2009). Conferencia Mundial sobre la educación superior – 2009: «La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo». Disponible en: [www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf) [consulta: febrero de 2011].

ZAZUR MIRANDA, X. y OTROS (2008). «Integración regional e internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe», en A. L. GAZZOLA y A. DIDRIKSSON (eds.), *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*, cap. 6. Caracas: IESALC/UNESCO. Disponible en: [www.iesalc.unesco.org/ve/dmdocuments/biblioteca/publicaciones2008/Libro\\_TENDENCIAS\\_espanol.pdf](http://www.iesalc.unesco.org/ve/dmdocuments/biblioteca/publicaciones2008/Libro_TENDENCIAS_espanol.pdf)

## RECURSOS WEB

NACIONES UNIDAS. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en: [www.google.com.ar/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CClQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.un.org%2Fes%2Fdocuments%2Fudhr%2F&ei=6BOGToDbJ-Pz0gHMz5XGCw&usg=AFQjCNEbEvHMXOc44x2dDcpVZe09nZ73XA](http://www.google.com.ar/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CClQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.un.org%2Fes%2Fdocuments%2Fudhr%2F&ei=6BOGToDbJ-Pz0gHMz5XGCw&usg=AFQjCNEbEvHMXOc44x2dDcpVZe09nZ73XA)

OEI. Cumbres y Conferencias Iberoamericanas. XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Declaración de Salamanca, 2005. Disponible en: [www.oei.es/xvcumbredec.htm](http://www.oei.es/xvcumbredec.htm) [consulta: junio de 2010].